

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A CLAUSTRO UNIVERSITARIO

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

8 de marzo de 2017

Para dar cumplimiento a las declaraciones contenidas en el fallo de la Sentencia n° 280/2016 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 221/2015 -MD--, contra la Resolución de 23/03/2015, sobre rectificación de la distribución de claustrales de los grupos d1 y d2 en las elecciones al Claustro Universitario celebradas el 12/03/2015, siendo su parte dispositiva del siguiente tenor literal:

"FALLO: 1°) Estimar el recurso contencioso administrativo interpuesto por D/Dª.
**********, contra resolución de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID de 23 de
marzo de 2015, sobre rectificación de la distribución de claustrales de los grupos d1 y d2 en
las elecciones al Claustro Universitario celebradas el 12 de marzo de 2015. 2°) Declarar no ser
conforme a Derecho la resolución administrativa impugnada, anulándola y dejando sin
efecto, en el sentido de rectificar la asignación de claustrales del Grupo d, quedando
asignados 13 al Grupo d1 y 15 al Grupo d2. 3°) Sin imposición de las costas causadas en este
procedimiento".

La Mesa del Claustro Universitario, en base a la notificación recibida del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Madrid del pasado día 28 de diciembre de 2016, de la Diligencia de Ordenación dictada el día 23 de diciembre de 2016 por la que se ordena la ejecución de la referida sentencia y conforme al artículo 104.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa, que regula un plazo de dos meses para la ejecución voluntaria, ha acordado convocar elecciones a Claustro Universitario para los representantes del personal de Administración y Servicios

La jornada de votación tendrá lugar el próximo 8 de marzo de 2017.

El horario de votación de acuerdo con el artículo 41 Reglamento Electoral será de 10 a 18 horas.

Madrid a 25 de enero de 2017 EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez